

Guayaquil, 25 de abril del 2013

## INFORME DE COMISARIO

Señor:

**Gerente General de INTELARTE S.A.**

Ciudad

Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía **INTELARTE S.A.** y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en Vigencia, me es grato hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio corrido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2012.

1. En concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.
2. Verificación de los libros, comprobantes y registros; así como los procedimientos contables seguidos por la empresa de acuerdo con las NIIF aplicadas en la actualidad.
3. Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted que en mi opinión los Estados financieros que se acompañan, presentan en forma razonable la posición financiera de ASINA S.A. al 31 de diciembre del 2012 y los resultados por el ejercicio analizado dan una visión clara y verídica de los mismos.

Con tales consideraciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Muy atentamente,

*Jeannina F. Guagua M.*  
C. PA. Jeannina Guagua  
**C.I. No. 0917484214**  
**Comisario**